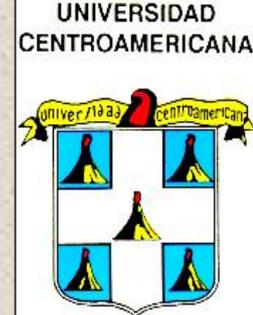




UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA - UCA
MANAGUA – NICARAGUA
MAESTRIA EN RELACIONES INTERNACIONALES



EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN CENTROAMÉRICA: OPORTUNIDADES Y OBSTÁCULOS

Sesión 6: Las políticas sectoriales de la integración centroamericana

Prof. Dr. Pedro Caldentey del Pozo
ETE A (Facultad de CC. Económicas y Empresariales)
Institución Universitaria de la Compañía de Jesús
Córdoba - España
Febrero 2001

Tema 6. Las políticas sectoriales de la integración económica centroamericana

1. El presupuesto regional en el SICA
2. La política agraria y otras políticas sectoriales
3. La política social
4. El papel del BCIE como elemento de cohesión
5. Las potencialidades del marco regional y la cooperación internacional

El Protocolo de Guatemala y las políticas sectoriales

Se comprometen a...

Art.. 20: Política turística

Art. 21: Política de competitividad

Art. 22-23: Sistema de precios agrícolas de mercado y políticas anti-comercio desleal de terceros

Art. 24: Modernización del aparato productivo en el sector industrial

Art. 28: Infraestructuras física y servicios (transportes, telecomunicaciones,energía)

Avances en la definición de las políticas comunes

- Política agropecuaria**
- Política de turismo**
- Política social**

La definición de una política agraria centroamericana

- ◆ VIII Cumbre de Antigua (junio 1990) - PAECA
 - Ver Envío 194, p. 19.
 - Sistema de bandas de precios: aplicación de un arancel básico variable que aumenta o disminuye para compensar el efecto de las variaciones extremas de los precios internacionales de las importaciones.

La definición de una política agraria
centroamericana

**¿Por qué no una PAC
centroamericana?**

¿Cómo?

Tema 6. Las políticas sectoriales de la integración económica centroamericana

1. El presupuesto regional en el SICA
2. La política agraria y otras políticas sectoriales
3. La política social
4. El papel del BCIE como elemento de cohesión
5. Las potencialidades del marco regional y la cooperación internacional

La agenda social centroamericana

XVI Cumbre de Presidentes

San Salvador, 29 a 31 de marzo de 1995

- ◆ Declaración de San Salvador II
- ◆ Tratado de la integración social centroamericana
- ◆ Programa de acciones inmediatas derivadas de la Declaración de El Salvador II para la inversión en capital humano

Estructura del Tratado de la integración social centroamericana

- Capítulo I:** De la naturaleza y concepto del proceso de la integración social centroamericana (arts.1-5).
- Capítulo II:** De los principios y alcances del proceso para la integración social centroamericana (arts. 6-8).
- Capítulo III:** De la organización institucional (arts. 9-16).
- Capítulo IV:** De los actos administrativos (art. 17).
- Capítulo V:** De las disposiciones especiales y finales (arts. 18-23).

La Agenda social de la integración centroamericana

- ♦ **CONTENIDO DE LA “POLÍTICA SOCIAL REGIONAL”:** programa de acciones inmediatas derivadas de la Declaración de San Salvador para la inversión en capital humano
- ♦ **PARADIGMA:** el desarrollo humano, el fortalecimiento del capital humano.
- ♦ **FINANCIACIÓN:** la cooperación internacional centrada en las prioridades sociales

Programa de acciones inmediatas derivadas de la Declaración de San Salvador para la inversión en capital humano

- ◆ Se instruye a los Ministros de Planificación y Hacienda o Finanzas, para que, a más tardar en noviembre de 1995, implementen nuevos mecanismos nacionales y regionales que permitan incrementar el financiamiento de los programas de inversión en desarrollo social, en especial del combate de la pobreza, así como de evaluación de la gestión.
- ◆ Se solicita al Grupo Consultivo Regional para Centroamérica, que dentro de su agenda más inmediata, convoque a una reunión de cooperantes para ampliar y buscar nuevos *mecanismos de cooperación internacional, complementarios a los esfuerzos nacionales.*

Programa de acciones inmediatas derivadas de la Declaración de San Salvador para la inversión en capital humano

- ♦ Elaborar una propuesta para actualizar y *armonizar las legislaciones nacionales en materia de familia.*
- ♦ Consolidar las *Oficinas Nacionales de la Mujer* en cada país, elevándolas a un alto nivel de decisión gubernamental, para que apoyen la superación de las mujeres.
- ♦ En cumplimiento con los acuerdos de la Cumbre Mundial de la Infancia, se instruye a las instituciones nacionales correspondientes, a *revisar y actualizar los Planes Nacionales en Favor de la Infancia.*
- ♦ Contar con un *Plan de Acción Centroamericano para la formación técnica y profesional de la fuerza laboral.*

Programa de acciones inmediatas derivadas de la Declaración de San Salvador para la inversión en capital humano

- ◆ Preparar una propuesta que *contenga mecanismos que apoyen a la micro y pequeña empresa, y al sector informal* a aumentar su productividad y lograr una mayor integración en la economía formal.
- ◆ Desarrollar un *programa de Promoción y Educación para la Salud* que fomente la salud integral, fortalezca estilos de vida saludables y desarrolle la responsabilidad por la salud individual y colectiva, propiciando la participación de la comunidad y la cooperación horizontal.
- ◆ Formular y ejecutar un *programa regional de capacitación e intercambio de experiencias sobre modernización de instituciones del sector público, especialmente en el área social*, para lograr mayor eficiencia, calidad y cobertura en la provisión de los servicios, así como mayor transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos.

Programa de acciones inmediatas derivadas de la Declaración de San Salvador para la inversión en capital humano

- ◆ Se instruye a los Ministros de Trabajo y Economía, a presentar en la próxima Reunión Ordinaria de Presidentes Centroamericanos, una propuesta sobre política de salarios y fomento de empleo, así como una *propuesta sobre las bases para lograr la armonización de la legislación laboral, de previsión y seguridad social* en el área centroamericana.
- ◆ Reiteramos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la alta prioridad de contar con una *estrategia regional de capacitación de los recursos humanos*, que tome en cuenta nuestras necesidades en los campos de modernización del Estado, productividad laboral y capacitación de cuadros para la integración subregional y hemisférica.

organización institucional de la integración social centroamericana

- ◆ El Consejo de la Integración Social (CIS): formado por el Ministro coordinador del Gabinete Social de cada país;
- ◆ El Consejo de Ministros del área social: formado por la Reunión de Ministros de cada ramo social;.
- ◆ La Secretaría de la integración social (SIS): órgano técnico y administrativo de la integración social; tiene su sede en Panamá; y está a cargo de su secretario general nombrado por el Consejo de la Integración Social.
- ◆ La instancia asesora y de consulta: formada por la (el) cónyuge del Presidente(a)

La integración social en el 2001



Tema 6. Las políticas sectoriales de la integración económica centroamericana

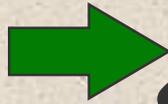
1. El presupuesto regional en el SICA
2. La política agraria y otras políticas sectoriales
3. La política social
4. El papel del BCIE como elemento de cohesión
5. Las potencialidades del marco regional y la cooperación internacional

ACTIVIDAD TURÍSTICA EN CENTROAMÉRICA

Región/Concepto	América del Norte	América central	Caribe	América del sur	AMÉRICA
Ingresos por turismo en % del PNB	0,95	3,3	14,2	0,9	1,1
Ingresos por turismo en % de la exportación de mercancías	9,9	20,5	35,8	9,1	10,8
Ingresos por turismo en % de la exportación de servicios	32,4	32,8	75,0	53,0	37,5
Nºde turistas llegados en el año 1995 (Millones)	80,6	2,8	14,2	13,4	110,6
Nºde turistas previstos en el año 2000 (Millones)	110,4	3,2	16,7	14,0	144,3

Avances en la definición de las políticas comunes

- Política agropecuaria
- Política de turismo
- Política social

 ¿Desarrollo equilibrado?

EL PAPEL DEL BCIE COMO ELEMENTO DE COHESIÓN

- ◆ Artículo 2 Convenio Constitutivo:
Objetivos
- ◆ Sede Tegucigalpa
- ◆ Socios extrarregionales: México (1992),
Taiwán (1992), Argentina (1995) y
Colombia (1997)

BCIE: Mecanismos y Criterios para Otorgar Créditos

A. Sector Público

B. Sector Privado:

- a) Intermediación financiera a través de los bancos comerciales e instituciones financieras.**
- b) Créditos directos cofinanciados.**
- c) Sujetos de crédito.**

Los programas del BCIE

(I)

Programas: Los programas de financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) están orientados a:

- ♦ ***Generación de energía eléctrica.*** Incentivar la producción y el uso racional de energía, enfatizando el uso de los recursos naturales renovables con participación del sector privado.
- ♦ ***Riego, drenaje y conservación de suelos.*** Promover el desarrollo agropecuario regional, propiciando el incremento de la productividad y de la producción a través de una mejor utilización y preservación de los recursos suelo y agua, mediante pequeñas y medianas obras de riego y la introducción de modernas técnicas de cultivo.
- ♦ ***Infraestructura de apoyo.*** Establecer o ampliar la infraestructura física de apoyo (carreteras, puertos, aeropuertos, energía y telecomunicaciones) a las actividades productivas del sector exportador, a fin de mejorar la competitividad de la producción del área y generar un ambiente propicio para el movimiento de personas y bienes y por ende del comercio nacional y regional.

Los programas del BCIE

(II)

- ♦ **Exportaciones de productos no tradicionales.** Fomentar y aumentar la exportación de productos no tradicionales, contribuyendo a la creación de nuevas unidades de producción y comercialización, o bien a la consolidación y ampliación de las existentes.
- ♦ **Sector turismo.** Fomentar y reactivar el sector turismo, apoyando su desarrollo integral y sostenible para dar a conocer al mundo el patrimonio cultural, arqueológico y la biodiversidad y bellezas naturales de la región, así como promover el desarrollo de la pequeña industria y artesanía dentro del sector.
- ♦ **Reactivación y reconversión industrial.** Transformar la planta y procesos de las empresas manufactureras, a fin de incrementar la productividad de los recursos y competitividad de la producción, tanto para el mercado local como externo, mejorando así los niveles de empleo y salarios reales de la población.

Los programas del BCIE

(III)

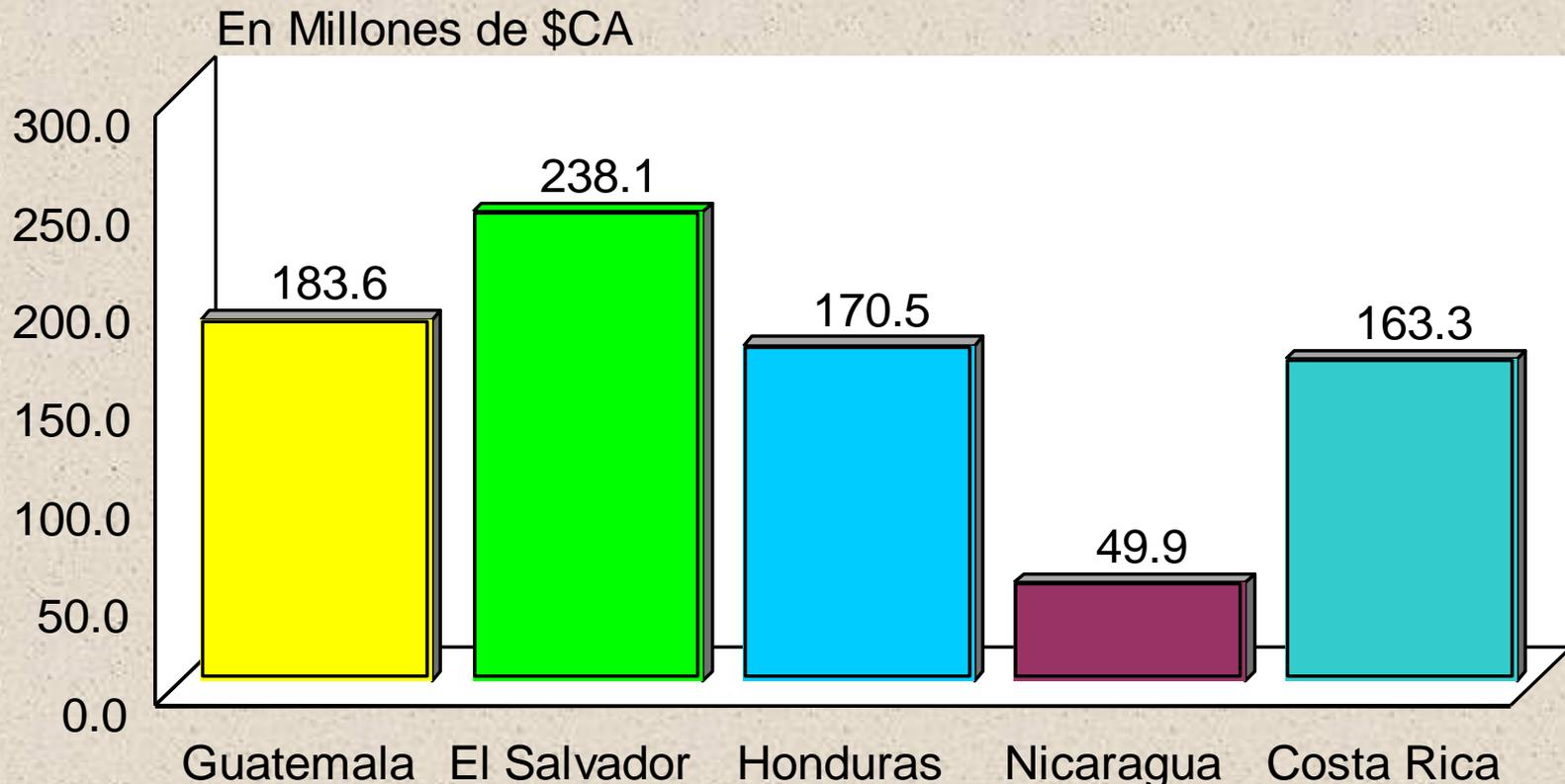
- ♦ **Agroempresas.** Propiciar la creación, tecnificación y fortalecimiento de agroempresas, con el fin de elevar el valor agregado de los productos agropecuarios, disminuir el índice de desempleo, tecnificar los sistemas de comercialización de los productos agrícolas y contribuir al mejoramiento de las balanzas nacionales de pagos.
- ♦ **Desarrollo sostenible.** Atender a nivel regional la ejecución de proyectos de crédito y asistencia técnica en los programas de Desarrollo Social; Inversión Social contra la Pobreza; Micro, Pequeña y Mediana Empresa en América Central, en alianza estratégica con la Unión Europea y el International Cooperation Development Fund (ICDF) de la República de China; Financiamiento de la Infraestructura Municipal (PROMUNI); y otras actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los centroamericanos.
- ♦ **Comercio internacional.** Otorgar crédito para financiar procesos de pre y post-embarque de las exportaciones originarias de los países fundadores y las importaciones de bienes de terceros países, dirigidos a los sectores productivos y de servicios.

Fondos del BCIE

- ◆ **Fondo Ordinario.**
- ◆ **Fondo Centroamericano de Integración Económica.**
- ◆ **Fondo Financiero de la Vivienda.**
- ◆ **Fondo de Desarrollo Social.**
- ◆ **Fondo de Cooperación Técnica (FONTEC)**
- ◆ **Fondo Regional para la Conversión de Deuda Externa**
- ◆ **Fondo Centroamericano de Medio Ambiente**

BCIE

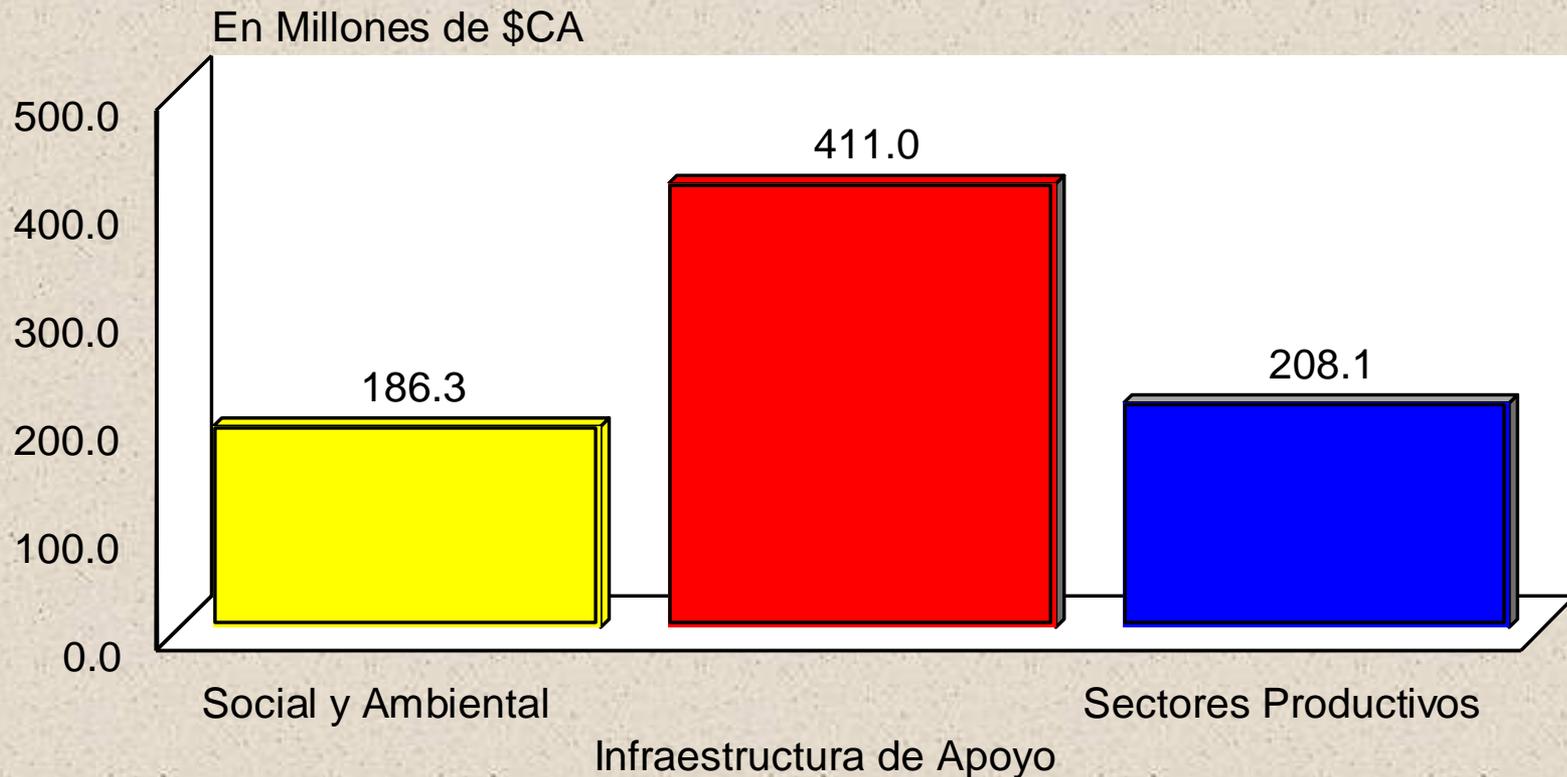
Aprobaciones por País Ejercicio 1997/1998



Fuente: BCIE. Memoria 1997/98

BCIE

Aprobaciones por Sector Económico Ejercicio 1997/1998

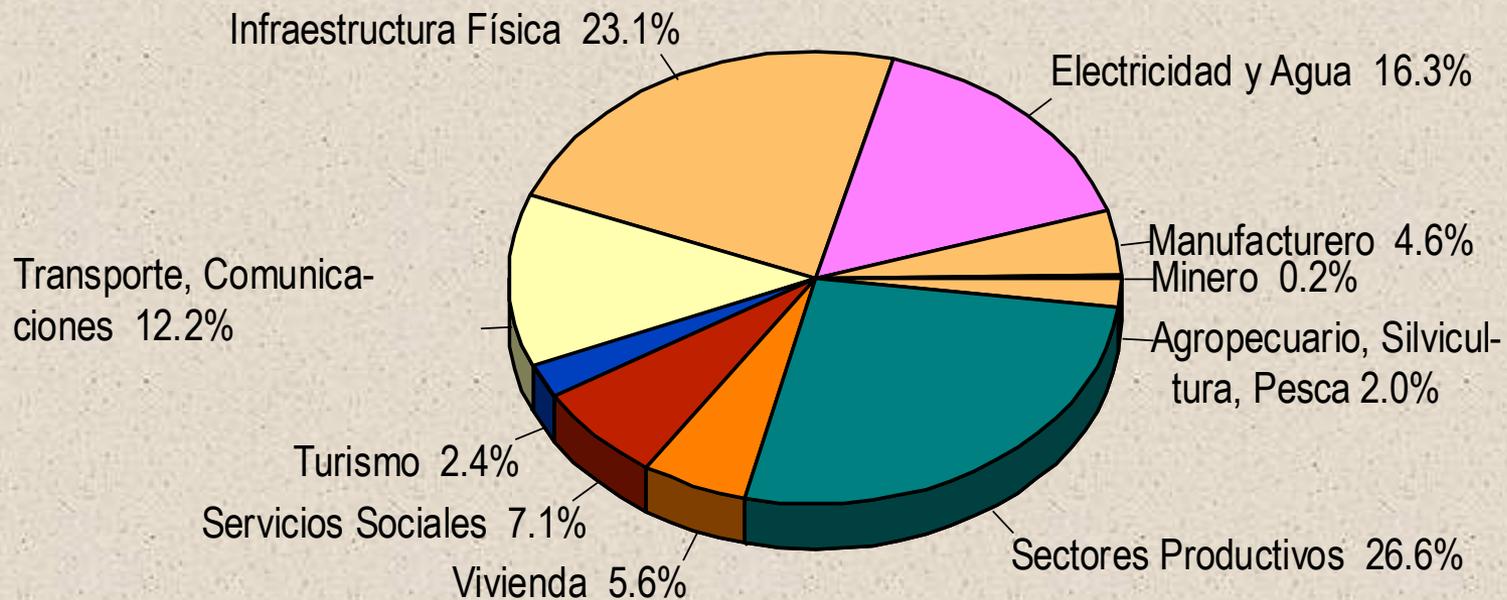


Fuente: BCIE. Memoria 1997/98

BCIE

Distribución de las Aprobaciones

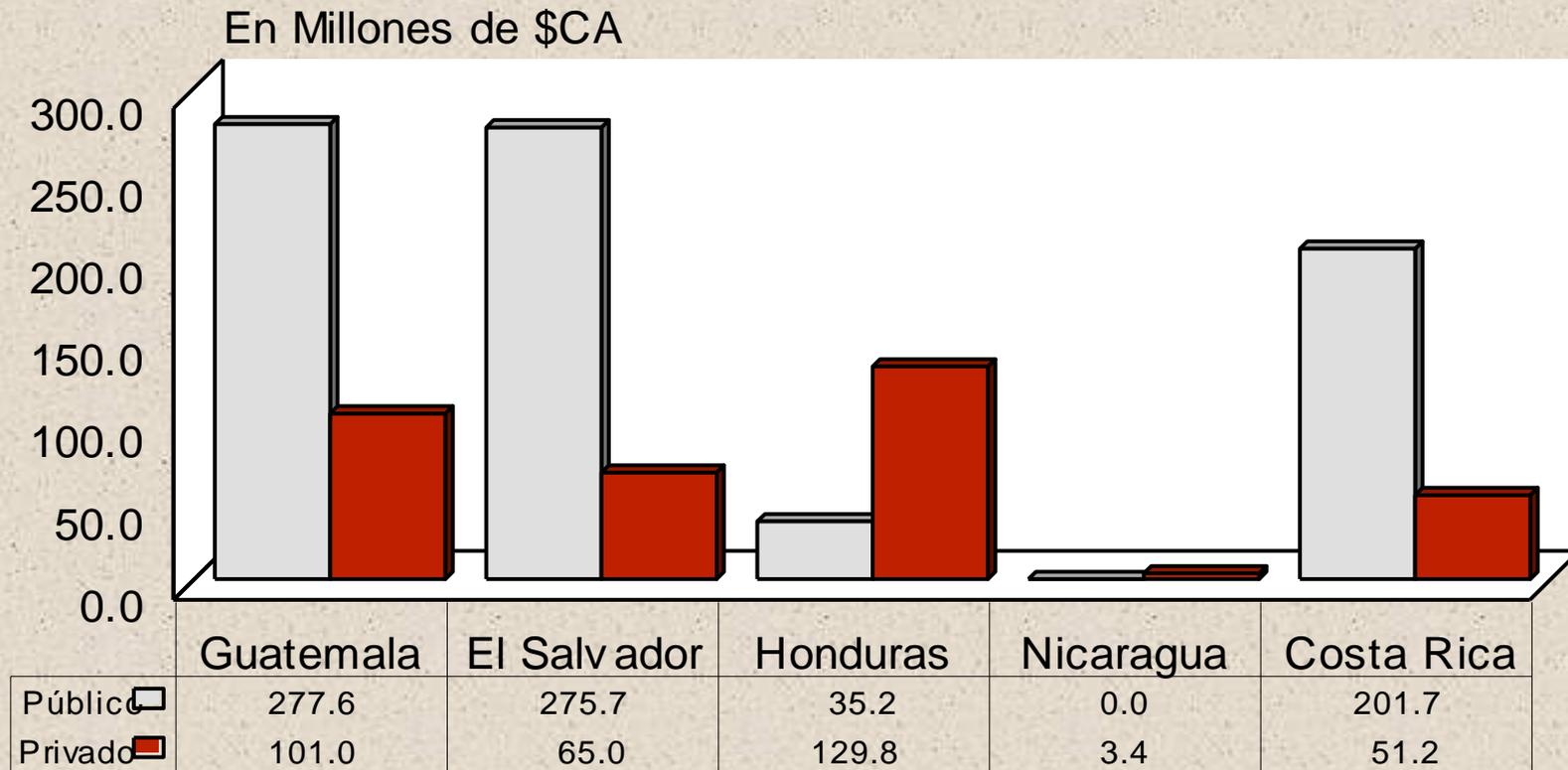
1961-Junio 1998



Fuente: BCIE. Memoria 1997/98

BCIE

Compromisos por Sector Institucional

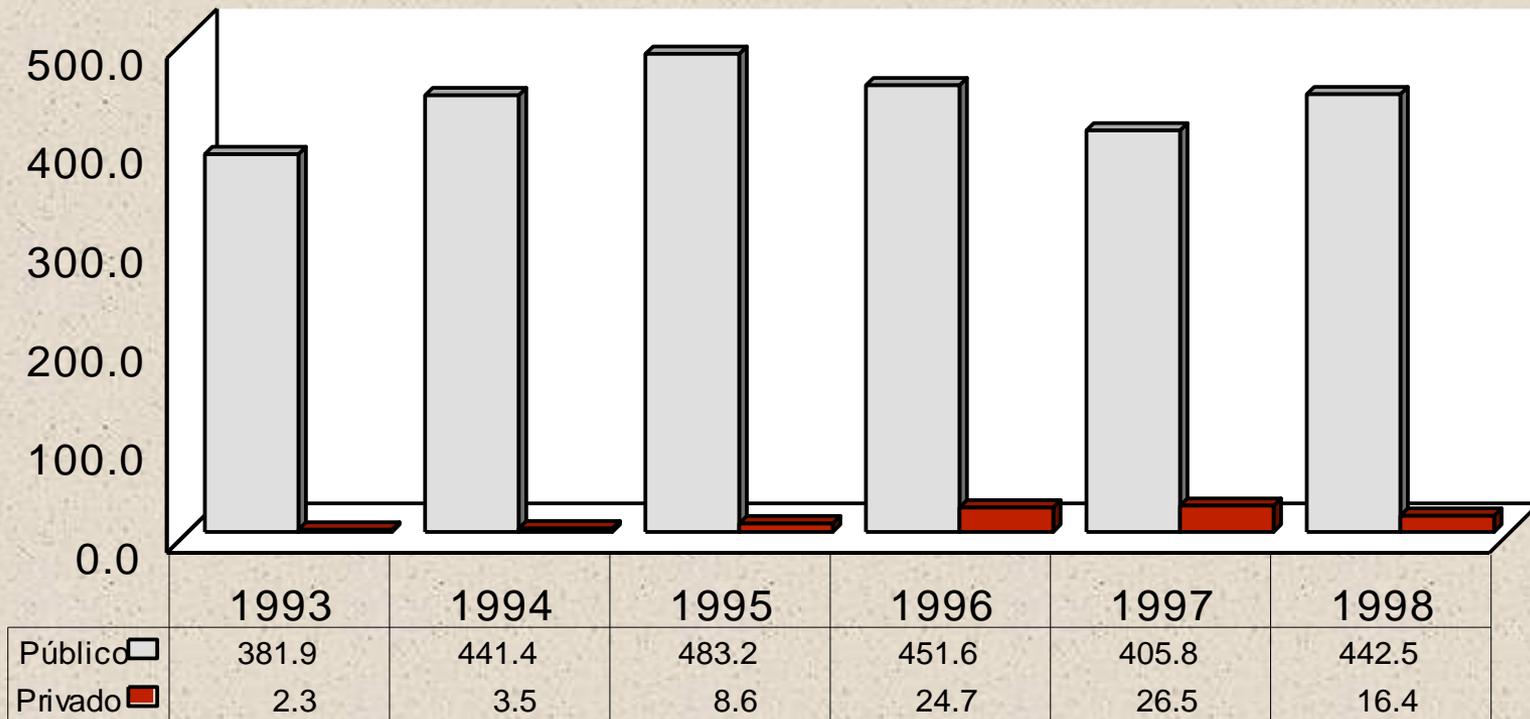


Fuente: BCIE. Memoria 1997/98

BCIE

Evolución de la Cartera de Nicaragua

En Millones de \$CA



Fuente: BCIE. Memoria 1997/98

Tema 6. Las políticas sectoriales de la integración económica centroamericana

1. El presupuesto regional en el SICA
2. La política agraria y otras políticas sectoriales
3. La política social
4. El papel del BCIE como elemento de cohesión
5. Las potencialidades del marco regional y la cooperación internacional

POLÍTICAS SECTORIALES

- ◆ **La política agraria**
el sistema de bandas de precios
- ◆ **La política social**
una política regional de lucha contra la pobreza
- ◆ **La política turística**
construcción de infraestructuras y redes de comercialización
- ◆ **Política de cohesión regional**
¿centrada en el desarrollo de infraestructuras?

Potencialidades de las políticas
sectoriales de la integración
centroamericana



Potencialidades de la cooperación
internacional en la integración
centroamericana

Ejercicio 9 - Integración económica

- A B C D E **Las relaciones comerciales externas** de Centroamérica tienen las siguientes características: A) EEUU es el principal cliente de la región y su segundo proveedor; B) el grupo de los 3 es más importante como proveedor que como cliente; C) la Unión Europea es el principal proveedor de la región; D) el porcentaje de exportaciones intrarregionales ha sido superior al 28% en los últimos años; E) representan porcentajes de exportaciones sobre el PIB más altos que las de USA, Japón o los países latinoamericanos de mayor desarrollo relativo.
- A B C D E La **propuesta Harvard-INCAE**: A) considera el turismo como uno de los núcleos en los que concentrar la inversión; B) ha sido ignorada por los presidentes centroamericanos; C) apuesta por el incremento del tamaño y competencias de las instituciones regionales; D) apuesta por la especialización de la región en ofertas y proyectos de impacto positivo en la protección mediambiental; E) valora muy positivamente las condiciones de protección al inversionista.
- A B C D E Con respecto a las **negociaciones comerciales externas** de la región: A) Las negociaciones del ALCA son del todo incompatibles con los acuerdos centroamericanos ;B) la unión aduanera exige coordinación de relaciones comerciales externas; C) la SIECA considera tres tipos de negociación: coordinadas, conjuntas y dispersas; D) llama negociaciones coordinadas a aquellas que se realizan con intercambio de información previa pero con negociaciones individuales y reciprocidades individuales; E) las negociaciones del ALCA son coordinadas.
- A B C D E Con respecto a las **políticas sectoriales** de la integración: A) el protocolo de Guatemala sólo contempla la política turística, de infraestructuras y agraria; B) el sistema de bandas de precios agrarios consiste en un arancel variable frente a la competencia externa; C) la política social apenas está presente en los nuevos tratados; D) están siendo ejecutadas por el BCIE; E) algunas de los proyectos presentados a la cooperación internacional en el Grupo Consultivo de Madrid 2001 tiene que ver con ellas.